



Cruz Roja Colombiana

Seccional Guajira



Comunicado de Prensa

N° 198 Septiembre 19 de 2016 04:00 p.m.

“Convenio Sistema de Alerta Temprana”

AVISO ESPECIAL # 11

LA OFICINA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA, CONFORMADA POR CORPOGUAJIRA Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, SECCIONAL GUAJIRA, EMITE EL SIGUIENTE INFORME TÉCNICO POR COMIENZO DE LA SEGUNDA TEMPORADA DE LLUVIAS CON PROBABILIDAD DE FORMACION DEL FENOMENO DE LA NIÑA.

El S.A.T. Guajira informa que la probabilidad de ocurrencia de LA NIÑA ha disminuido entre un 50 a un 55%, de acuerdo con la última previsión del centro de Predicción Climática de los Estados Unidos y el IRI de la Universidad de Columbia es posible que este fenómeno no se de en lo que resta de 2016.

Sin embargo se espera que la segunda temporada de lluvias este por encima de lo normal comenzando desde finales de septiembre y durante los meses de octubre, noviembre y parcialmente diciembre de lo cual se estima que se presenten precipitaciones con valores por encima de lo normal de los promedios históricos en los departamentos del norte de la región Caribe y especialmente en el departamento de La Guajira, por esta razón la oficina del S.A.T. recomienda a los Consejos Municipales de Gestión del riesgo elaborar los planes de emergencias y contingencias como las estrategias de respuestas departamental y Municipales para hacer frente a posibles emergencias que se puedan presentar en su jurisdicción durante los meses ya mencionados.

Es muy la ocurrencia de formación de vendavales hasta el mes de noviembre, lluvias con tormentas eléctricas y no se descartan deslizamientos y crecientes de los ríos que bajan de La Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía del Perijá. Se recomienda a los Consejos Municipales y Departamental tomar las medidas preventivas a efectos de prevenir emergencias en su jurisdicción.

Pronóstico: José Zúñiga

Coord. S.A.T.

Cruz Roja Colombiana-Seccional Guajira E-mail guajira@cruzrojacolombiana.org

Calle 15 No. 8-69 Telefax (095)7273077



Cruz Roja Colombiana

Seccional Guajira



Comunicado de Prensa

N° 198 Septiembre 19 de 2016 04:00 p.m.

“Convenio Sistema de Alerta Temprana”

RECOMENDACIONES

- Mantener la calma en toda circunstancia de emergencia.*
- No manipular artefactos eléctricos en lugares húmedos, ni tocar paredes mojadas, columnas de alumbrado, cajas de luz o cables expuestos caídos en la calle*
- Los conductores de vehículos deben extremar las medidas de seguridad, sobre todo circular con las luces bajas encendidas y utilizar cinturón de seguridad*
- Si la tormenta lo sorprende en una zona abierta acostarse en posición fetal en el piso.*
- Retirarse de antenas de comunicaciones*
- Cerciorarse de disponer de elementos básicos para la respuesta adecuada en caso de una emergencia (Botiquín, agua potable, alimentos no perecederos, linterna, radio con baterías).*
- Mantener una vigilancia permanente de los ríos*
- En caso de presentarse una creciente no intentar cruzar el río*
- Desplazarse a zonas altas*
- Dar aviso a las autoridades de cualquier emergencia que se presente.*
- Alejarse de sitios de fácil deslizamiento*
- Llamar a los Números de emergencia:*

320-5161224 SAT GUAJIRA

7290562, 310-2610228 CRUZ ROJA

7273353-144 DEFENSA CIVIL

-119 BOMBEROS

-3176682497, 3114145114 CONSEJO

**DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE
DESASTRE**



Cruz Roja Colombiana

Seccional Guajira



Comunicado de Prensa

N° 198 Septiembre 19 de 2016 04:00 p.m.

“Convenio Sistema de Alerta Temprana”



LA OFICINA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA hará un monitoreo de la formación de fenómenos **HIDROMETEREOLÓGICOS** que puedan representar un riesgo a la población y se dará aviso oportuno.

Atte.

José Radith Zúñiga
Coord. S.A.T

VoBo Fabio Romero A.
Director Departamental de Socorro
Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira

Yovanis Delgado
Interventor Proyecto
Corpoguajira